



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN
OFICINA DE PERSONAL



N° 403-OP-HHV-2024

Resolución Administrativa

Santa Anita, 25 de noviembre del 2024

Visto el Expediente N° 24MP-17052-00, Memorando N°285-DG-HHV-2024, de fecha 22 de noviembre del 2024, de asignación de funciones como Jefa del Servicio Psicología Diagnóstico del Departamento de Apoyo al Diagnóstico;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 74° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público, establecen las condiciones para la asignación de funciones al personal de Administración pública;

Que, por Resolución Ministerial N° 797-2003-SA/DM, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Hospital "Hermilio Valdizán" disponiendo en el Artículo 19°, que la Oficina de Personal es la unidad orgánica encargada de lograr los recursos humanos necesarios y adecuados para el cumplimiento de la misión y los objetivos estratégicos y funcionales del Hospital;

Que, a través de la Resolución Administrativa N° 402-OP/HHV-2023 se asigna a partir del 18 de octubre del 2023, a Lic. Esther Mariela Blanco Tercero como Jefa del Servicio de Psicología Diagnóstico del Departamento de Apoyo al Diagnóstico;

Que, mediante Memorando N°285-DG-HHV-2024, de fecha 22 de noviembre del 2024, el Director General de la institución comunica la Asignación de funciones de la Lic. Nelida Amparo Geldres Villafuerte como Jefa del Servicio de Psicología Diagnóstico del Departamento de Apoyo al Diagnóstico, a partir del 25 de noviembre del 2024, el mismo que cuenta con el V°B° de la Jefa del Departamento de Apoyo al Diagnóstico;

En uso de las facultades conferidas por el Artículo 19° inciso h) del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Hospital "Hermilio Valdizán", aprobado por Resolución Ministerial N° 797-2003-SA/DM, Resolución Ministerial N° 001-2024/MINSA, que delega facultades y atribuciones para expedir Resoluciones Administrativas sobre acciones de personal, en el Hospital "Hermilio Valdizán";

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Dar término a partir de la fecha de la presente resolución, a la asignación de funciones de la Lic. Esther Mariela Blanco Tercero, como Jefa del Servicio de Psicología Diagnóstico del Departamento de Apoyo al Diagnóstico; dándole las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO: Asignar a partir de la fecha de la presente Resolución, a la Lic. Nelida Amparo Geldres Villafuerte como Jefa del Servicio de Psicología Diagnóstico del Departamento de Apoyo al Diagnóstico del Hospital Hermilio Valdizan.

ARTÍCULO TERCERO: Disponer que la servidora mencionada en el artículo primero, realice la entrega de cargo dentro de los plazos establecidos. Asimismo, disponer que las servidoras mencionadas, presenten sus Declaraciones Juradas según corresponda.

ARTÍCULO CUARTO: Encargar a la Oficina de Estadística e Informática, la publicación de la presente resolución en el portal web institucional del Hospital Hermilio Valdizan.

Regístrese y Comuníquese;

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILIO VALDIZAN"

Leonor Rosa Vázquez Martínez

Lic. Leonor Rosa Vázquez Martínez
Jefe de la Oficina de Personal
C.L.A.P. N° 03003

LRVM/mb
Distribución
(01) Interesado
(01) Remuneraciones
(01) Control de Asistencia
(01) Legajo
(01) Secretaria